

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**641** *Resolución de 20 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Algodonales (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 239, de 16 de diciembre del 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre. Las plazas son:

Una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General (grupo/subgrupo C/C2) a jornada tiempo parcial.

Una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración Especial (grupo/subgrupo C/C2) a jornada tiempo parcial.

Una plaza de Conserje del Ayuntamiento (grupo/subgrupo E).

Una plaza de Barrendero para fines de semana y festivos (grupo/subgrupo E).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en su sede electrónica.

Algodonales, 20 de diciembre de 2022.—El Alcalde, R. Ángel Acuña Racero.